

Selva de ideas

La primera batalla ganada a la masiva deforestación amazónica post COP26

Por Róger Rumrill

Los defensores europeos de los bosques en particular y en general todos los ambientalistas del mundo acaban de ganar la primera batalla post COP26: han obligado a una poderosa cadena de supermercados de Bélgica, Francia y los Países Bajos a no comercializar carne de vacuno procedente del Brasil y asociado a la masiva deforestación del bosque amazónico.



La sorprendente decisión de las empresas se sustenta en los estudios de **Reporter Brasil** y **Mighty Earth** que rastrearon el origen de la carne, desde los inmensos megalatifundios ganaderos hasta los estantes de las tiendas minoristas en Europa, según anota la destacada agencia de noticias peruana **Servindi**, en su edición del 16 de este mes.

Como hemos señalado en otras crónicas publicadas en esta misma columna, Brasil es el mayor productor mundial de soya y carne de vacuno. Produce al año 206 millones de cabezas de ganado vacuno. Para la crianza de cada vacuno se ha tenido que deforestar 1 hectárea de bosque primario. Porque se trata de ganadería extensiva. Es decir, se han deforestado 206 millones de hectáreas de bosque con fauna incluida y todos los invalorable servicios ambientales.

Brasil también es el mayor productor de soya del mundo, con 110 millones de toneladas métricas anuales. Esta producción requiere la tala de 35 millones de hectáreas de bosque. El 25 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI) de Brasil procede el agro y la ganadería.

La multinacional brasileña **JBS** es la mayor productora y exportadora de carne de vacuno del mundo, con ingresos de 50 mil millones de dólares anuales. Pero estas amazónicas ganancias, por su magnitud, son a costa de destruir la naturaleza, porque sus megalatinfundios están en la mayor parte ubicados en zonas de conservación, en el Cerrado (la mayor sabana del mundo, con más de 2 millones de kilómetros cuadrados ubicado en el centro del territorio brasileño), en la Amazonía y el Pantanal, el humedal biodiverso más grande del planeta.

En el año 2019 y 2020, se calcula que 72 mil incendios, muchos de ellos provocados para ganar tierras ilegalmente, convirtieron en cenizas casi un millón de hectáreas de bosques en la Amazonía brasileña. Precisamente el año 2020, durante el gobierno de Jair Bolsonaro, el enemigo del bosque amazónico y de los pueblos indígenas, Brasil alcanzó la tasa de deforestación más alta en 15 años. De acuerdo a **Forest Watch**, Brasil es el país que más bosques perdió en 2019: 1 millón, 361 mil hectáreas

Se espera que luego del acuerdo de cancelar y cerrar las ventas de carne de vacuno del Brasil que han tomado empresas como **Ahold Delhaize, Albert Heijn, Delhaize, Lidl Holanda, Carrefour Group** (solo esta multinacional francesa tiene 15 mil tiendas en todo el mundo, con ingresos de 79 mil millones de euros en 2020), **Aucijan France y Sainsbury's UK**, haya otra decisión en favor de la conservación del bosque.



Que un conglomerado de más de cien empresas que producen marcas de moda como **Louis Vuitton, Adidas y Nike**, entre otras, dejen de comprar cueros de vacunos del Brasil para la confección de sus prendas. La moda, el lujo y el derroche han provocado ciclos de destrucción de la flora y fauna como ocurrió en la Amazonía Peruana después del derrumbe del ciclo cauchero en 1915 y luego en los años setentas del siglo XX, cuando se mataron millones de especies de la fauna para utilizar sus pieles y sus plumas, cocodrilos, nutrias, sajinos, huanganas, huacamayos, loros y tucanes que sucumbieron a causa del fetichismo y egolatría de la moda.

Acuerdo número 5 de la COP26: poner fin a la deforestación al final de esta década

De los principales acuerdos de la COP26 celebrada entre el 31 de octubre y el 12 de noviembre del año 2021 en Glasgow, en el Reino Unido, y enunciados por el británico Alok Sharma, presidente del evento, la mayoría de ellos simple letra muerta de según la mayoría de los expertos y la opinión pública mundial, **poner fin a la deforestación al final de esta década** (2030) fue el que más dudas suscitó en el mismo momento de la declaración.

No es para menos. De los 100 países que firmaron la declaración de Glasgow sobre bosques y el buen uso de la tierra y se comprometieron, entre otras promesas, a conservar los bosques, promover el desarrollo, la producción y consumo sostenibles de productos, entre ellos Brasil, Colombia y el Perú, todos tienen una alta tasa de deforestación ilegal. Brasil es el peor ejemplo: Bolsonaro ha saboteado y hecho tabla rasa todas las normas ambientales y de protección del bosque amazónico.

Además, en los países ricos del Norte Global, tal como han señalados los expertos, no existen leyes claras para prohibir la importación de productos que contribuyen a la deforestación. China es un goloso e insaciable importador de commodities agrícolas. Lo único positivo es, tal como anotamos, el acuerdo de no importar carne de Brasil de varios supermercados europeos por temor a perder sus millones de clientes.

Luciana Téllez Chávez, investigadora de **Environment and Human Rights** (Servindi 11/11/2021), anota que el ministro del Ambiente del Congo ha propuesto terminar con la moratoria contra la tala ilegal en el país que tiene el segundo bosque más grande del mundo y que Indonesia está borrando sus normas ambientales que le colocaron a la vanguardia de la conservación en Asia. Téllez sugiere que el Reino Unido, que lidera el grupo de firmantes, debería con los signatarios aprobar un plan de implementación que permita hacer un seguimiento de los resultados y adoptar una ley severa y rigurosa para frenar las importaciones de todos los productos originados en la deforestación.



Las trampas y falacias de la dictadura del carbono

Pero lo más grave no es el abismo entre el compromiso asumido por los países y sus políticas nacionales para frenar la deforestación a nivel mundial al final del 2030. Hay algo que es peor: son las trampas y las falacias de las supuestas soluciones montadas por las multinacionales del petróleo, el gas y el carbón, es decir, las dictaduras del carbono.

Son las llamadas **soluciones basadas en la naturaleza**, que consiste en crear espacios cerrados, sin gente; áreas protegidas con guardaparques armados, grandes plantaciones y monocultivos. O sea, privatizar la naturaleza. Porque la naturaleza para las multinacionales es “incompatible con la naturaleza entendida como territorio, como espacio vital inseparable de las culturas, los sistemas alimentarios y los medios de vida de las comunidades que la cuidan y que se ven a sí mismas como parte intrínseca de ella”, como dice OXFAM.

La otra trampa letal es, como afirma la experta Silvia Ribeiro, el concepto y solución de **cero emisiones**. Es decir, en lugar de reducciones reales de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), se puede seguir aumentando las GEI, compensándolas con mecanismos tecnológicos o las milagrosas soluciones de mercado.

De acuerdo a la experta, 1500 transnacionales, entre ellas petroleras y automotoras, de agronegocios y alimentarias, asimismo gestoras de activos y las multinacionales tecnológicas de Silicon Valley, en California, han jurado a los cuatro vientos que lograrán **cero emisiones** entre 2040 y 2060, mediante las soluciones basadas en la naturaleza, técnicas de geoingeniería que aún no se conocen y nuevos mercados de carbono en suelos agrícolas, mares y humedales, sumando a toda esta parafernalia compensación por contaminación y destrucción del clima y la biodiversidad.

Al final de cuentas, como escribe Eduardo Gudynas, los objetivos de la COP26 de reducir las emisiones de CO2 en un 45 por ciento para 2030 y las emisiones a cero netos en 2050 y no pasar del límite de 1.5 grados al final de esta década y con toda la farsa inventada por las corporaciones del petróleo, el gas y el carbón, con la obsecuencia y el servilismo de los gobiernos a los que han convertido en sus “perritos falderos”, nunca se cumplirán y serán un suicidio para la especie humana. “El Pacto de Glasgow es una necropolítica”, sostiene el experto uruguayo.

En el Perú, los bosques siguen ardiendo, ¿qué hacer?

En el Perú, que es uno de los firmantes de la declaración para poner fin a la deforestación al término de esta década, los bosques siguen ardiendo, transformándose en cenizas.

De acuerdo al Proyecto de Monitoreo de los Andes Amazónicos (MAAP), el Perú perdió en el año 2020 190 mil hectáreas de bosques solo en la Amazonía. El planeta Tierra perdió 77 millones de hectáreas entre los años 2013 y 2019 en América Latina, el sudeste del Asia y África.

Las más recientes cifras oficiales de deforestación señalan a la organización religiosa de los Menonitas como los responsables de 3,968 hectáreas de bosques deforestados en las regiones de Loreto y Ucayali. Un estudio efectuado por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales (SERFOR) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y el Proyecto USAID-Bosques de EE. UU, revela que, en los permisos forestales otorgados a las CCNN de la Amazonía, una suerte de patente de corso para la deforestación, hay terceros que de manera legal e ilegal están involucrados en los permisos forestales.

Cifras oficiales estiman que aproximadamente el 90 por ciento de la madera exportada por el Perú y la de consumo nacional tienen origen ilegal y por lo menos el 80 por ciento proviene de los bosques comunales que se extraen a través de los permisos forestales. Hemos estudiado lo que pasa con los permisos forestales en el Purús, Yurúa y otras zonas de la Amazonía.



En realidad, se trata de un sistema aparentemente legal, pero que implica abuso y formas de corrupción. La Comunidad Nativa-con frecuencia solo el Apu y sin la debida consulta a la asamblea- otorga el permiso forestal a una empresa maderera que, a cambio de un pago, hace y deshace con el bosque comunal. La otra fórmula, que el informe no señala y que también hemos investigado en el Putumayo, es cuando una comunidad otorga a una empresa maderera la gestión del título comunal, incluyendo costos del trámite y pago de titulación, y luego la empresa maderera, se hace dueña del recurso forestal a cambio del título gestionado contando, con frecuencia, con la colusión de funcionarios del Estado.

Sería interminable la enumeración de las trampas, artilugios e ilegalidades que se usan para traficar y deforestar el bosque amazónico.

Como he señalado desde hace tiempo, el tema de fondo y estructural es cambiar el modelo extractivo-mercantil y primario-exportador, posiblemente el origen principal de la tala del bosque, tal como ocurre en Brasil con la megalatifundios de soya y los pastizales para crianza de ganado vacuno.

Mientras llegamos y alcanzamos esa solución de fondo, recomendamos no otorgar concesiones a las grandes empresas de monocultivo, entre ellas de palma aceitera, en territorios con bosques

primarios. Esas concesiones deben otorgarse en purmas, en bosques secundarios, que suman millones de hectáreas en toda la Amazonía.

También es necesaria, tal como están exigiendo las CCNN de San Martín, la modificación del artículo 11 de la Ley 22175 de Comunidades y Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja de Selva que solo otorga en cesión de uso el recurso forestal en el momento de la titulación a las comunidades. Este artículo es un Caballo de Troya de las empresas madereras y se ha prestado y se presta para la comisión de abusos e irregularidades contra las comunidades amazónicas.

El Tratado de Libre Comercio o Acuerdo Comercial suscrito entre el Perú y EE.UU. en marzo de 2003, ratificado por el Congreso peruano en junio del 2006 y por el Senado de EE.UU. en diciembre del 2007, obliga al Perú a establecer un sistema de trazabilidad de utilización del bosque para evitar la tala ilegal. Nadie sabe si ese sistema ha sido instalado o ha funcionado alguna vez.

Además de establecer un sistema de control de los permisos forestales, tal como propone el propio SERFOR, es el momento de estudiar la posibilidad de declarar la moratoria de los bosques amazónicos, estableciendo estrictas normas de utilización sostenible del bosque, como lo ha venido proponiendo el Dr. Ricardo Giesecke, ex ministro del Ambiente y un destacado científico.

El triunfo de Gabriel Boric de “Apruebo Dignidad” en las elecciones presidenciales de este 19 de diciembre en Chile, país cuya nueva Constitución propone el reconocimiento de los derechos de la naturaleza y los derechos inalienables de los pueblos indígenas a su territorio, culturas e identidades y el posible triunfo electoral de Luiz Inácio Lula en el año 2022, así como de Gustavo Petro en Colombia, van a reconfigurar la geopolítica de América Latina y el Caribe y, posiblemente, esta reconfiguración significará un freno en seco al **neomonroísmo**, al proceso de intervención de EE.UU en la cuenca amazónica, la niña de los ojos de los intereses hegemónicos mundiales por ser el mayor banco genético del mundo y la mayor fábrica de agua dulce del planeta.

En este nuevo escenario geopolítico, geoeconómico e hidropolítico, los países de la cuenca amazónica estarán en condiciones de convertir al ahora casi invisibles Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), el Tratado de Leticia y otros acuerdos multilaterales amazónicos en verdaderos instrumentos de cambios y transformaciones en la Amazonía, en un proceso de construcción de una nueva realidad política, social, cultural y económica, una **bioeconomía**, que sustituya al destructivo modelo primario-exportador y al voraz extractivismo del gran capital, enemigo de la Madre Naturaleza.

Por supuesto que la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), integrada por 390 pueblos indígenas, 60 de ellos en aislamiento voluntario y con una población de 3 millones de habitantes, debe ser y será la organización matriz y líder para salvar a la Amazonía de la destrucción y al planeta Tierra del apocalipsis del cambio climático.